



Ayuntamiento
de Milagro

SORTEO "JÓVENES Y OCIO SALUDABLE" Bases del sorteo

Condiciones para participar en el sorteo

Para poder participar en el sorteo de la encuesta "Jóvenes y ocio saludable" se deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Responder completamente la encuesta entre el 1 y 31 de agosto de 2021.
2. Incluir una dirección de correo electrónico válida.
3. Tener entre 14 y 30 años.
4. Ser de Milagro.

Normas y plazos del sorteo

Solo entrarán en el sorteo aquellas personas que respondan a la encuesta entre las fechas indicadas anteriormente. **Las personas que respondan en fechas posteriores al 31 de agosto de 2021 no participarán en el sorteo.**

El sorteo se llevará a cabo en el primer **laboratorio de ideas** sobre propuestas de ocio que celebraremos en otoño a través de una plataforma como Sortea2 o similar. El Ayuntamiento se pondrá en contacto con las personas ganadoras del sorteo a través de email. Si no hay respuesta por parte de la persona ganadora en el plazo de 7 días tras el primer contacto, quedará anulado el premio y se repetirá el sorteo.

Quedarán anuladas todas las encuestas sospechosas de ser repetidas o fraudulentas. Sólo se aceptará una encuesta por persona. Una misma persona no podrá participar más de una vez en el sorteo.

Premios y personas ganadoras del sorteo

El sorteo de la encuesta sobre el ocio en Milagro tendrá **3 personas ganadoras y 3 premios:** altavoz Sony inalámbrico portátil Extra Bass Sony SRS-XB13 con Bluetooth.

Si se comprueba que la persona ganadora no cumple con las condiciones anteriormente descritas, se anulará el premio y se procederá a su repetición.

Política de privacidad

La participación en la encuesta, y por consiguiente en el sorteo, supone la aceptación de la política de privacidad del Ayuntamiento de Milagro, que se puede consultar en la web municipal.

